



P-2738

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

Ref.: Expediente No. **10.136.369**
Solicitud de Patente a nombre de **LONZA Ltd.**

Yo, **DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN** identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Cra. 11 No. 86-53 Piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **LONZA Ltd.**, domiciliada en Besel, Suiza, solicitante de la patente de la referencia, me permito informar lo siguiente:

1. Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial nuevo pliego reivindicatorio que consta de 15 reivindicaciones, en donde se realizaron las siguientes modificaciones:

1.1 Se cancelaron las antiguas reivindicaciones 1 a 4 dirigidas al compuesto de fórmula (II) y las antiguas cláusulas 9 a 11 que hacían referencia a un uso.

A continuación se presenta la siguiente tabla que ilustra el sustento para el nuevo juego de reivindicaciones:

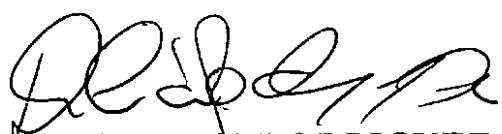
Nueva reivindicación	Sustento
1	Antigua reivindicación 5. Página 3, línea 6 a 19 de la memoria descriptiva.
2	Antigua reivindicación 6. Página 3, línea 12-13 de la memoria descriptiva.
3	Antigua reivindicación 7. Página 3, línea 14 y página 4, línea 11 de la memoria descriptiva.
4	Antigua reivindicación 8. Página 3, línea 20-21 de la memoria descriptiva.
5	Antigua reivindicación 12. Página 5, líneas 20 y 21 y página 7, línea 15 hasta la página 8, línea 11 de la memoria descriptiva.
6	Página 5, líneas 22 y 23 y página 7, línea 15 hasta la página 8, línea 11 de la memoria descriptiva.

7	Antigua reivindicación 13. Página 7, líneas 7 a 9 de la memoria descriptiva.
8	Antigua reivindicación 14. Página 7, líneas 10 y 11 de la memoria descriptiva.
9	Antigua reivindicación 15. Página 14, líneas 7 a 11 de la memoria descriptiva.
10	Antigua reivindicación 15. Página 14 línea 7 a 11 de la memoria descriptiva.
11	Antigua reivindicación 16. Página 13 línea 28 hasta página 14, línea 5 de la memoria descriptiva.
12	Antigua reivindicación 17. Página 12 línea 3 a 5 de la memoria descriptiva.
13	Antigua reivindicación 17. Página 12 línea 3 a 5 de la memoria descriptiva.
14	Página 8, línea 24 hasta página 9, línea 3 de la memoria descriptiva.
15	Página 16, líneas 7 y 8 de la memoria descriptiva.

Para este efecto, me permito acompañar el recibo No 10-101,117 del 29 de noviembre de 2010 con el cual, queda cubierta la tasa correspondiente a la modificación de una solicitud de patente.

Sobre este particular, nos permitimos decir que el nuevo juego de reivindicaciones se encuentra debidamente sustentado en la descripción y en las reivindicaciones originalmente presentadas y no van más allá del alcance original de la solicitud en estudio.

Señor Superintendente,



DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

CC. 41.654.882

TP 20824 CSJ

MIZA

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

SOLICITUD DE:

1

☐

Corrección de error material

☒

Modificación a una solicitud.

2

**SOLICITANTE
(71)**

Nombre: LONZA LTD.
 Dirección: Münchensteinerstrasse 38, CH-4052
 Basel, Suiza
 Nacionalidad o domicilio: Basel, Suiza
 Lugar de Constitución: Suiza

Teléfono: Fax:
 E-mail

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Número _____

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)**

Nombre: DILIA MARÍA RODRÍGUEZ
 D'ALEMAN
 Dirección: Carrera 11 No. 86-53, piso 6
 Teléfono: 6 181088 Fax: 6350824
 E-mail: clarkemodet@clarkemodet.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Número 41.654.882
 TP 20824 CSJ

4 Número del expediente: 10.136.369

5 Descripción de la corrección o modificación solicitada: Que se anote: Se presenta nueva pliego de 15 reivindicaciones donde se cancelan las antiguas cláusulas 1 a 4 y 9 a 11.

Comprobante de pago No. 10-101,117 de 29 de noviembre de 2010

7 Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa

☐

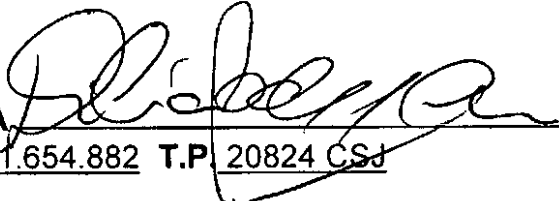
Poderes si fuese el caso

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

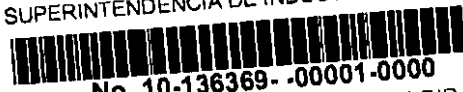
8

NOBRE DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

FIRMA 
 C.C. 41.654.882 T.P. 20824 CSJ

p-2738

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-136369-00001-0000

Fecha: 2010-11-30 14:50:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 101,117
FECHA : NOVIEMBRE 29 DE 2010

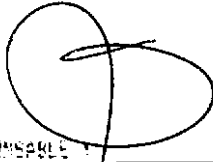
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	353190914	26/11/2010	95,235,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 90005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	114,000.00
	TOTAL :	\$ 114,000.00

SEN: CIENTO CATORCE MIL PESOS

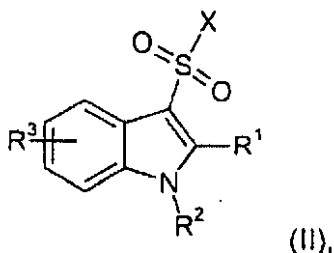
RESPONSABLE 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

P-2733
34

REIVINDICACIONES

1. Un proceso para la preparación de un compuesto de la fórmula (II)



en donde

R¹ es hidrógeno, alquilo de 1 a 6 átomos de carbono, alcoxi de 1 a 6 átomos de carbono ó alquiltio de 1 a 6 átomos de carbono;

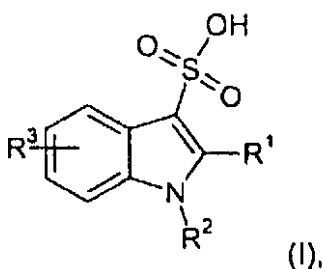
R² es alquilo de 1 a 6 átomos de carbono, alcoxi de 1 a 6 átomos de carbono ó alquiltio de 1 a 6 átomos de carbono; ó

R¹ y R² juntos forman un grupo funcional de la fórmula $-(CH_2)_n-$, en donde n es un entero de 3 a 5;

R³ es hidrógeno, halógeno, alquilo de 1 a 6 átomos de carbono, alcoxi de 1 a 6 átomos de carbono, alquiltio de 1 a 6 átomos de carbono, fenilo o bencilo; y

X es cloro o bromo;

que comprende la etapa de hacer reaccionar un compuesto de la fórmula



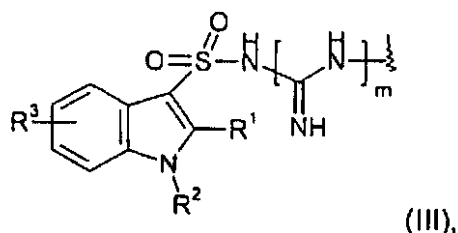
en donde R¹, R² y R³ son como de definió anteriormente, o una sal del mismo, con cloruro de oxalilo o bromuro de oxalilo.

2. El proceso de acuerdo con la reivindicación 1, en donde R¹ y R² son independientemente alquilo de 1 a 4 átomos de carbono, alcoxi de 1 a 4 átomos de carbono ó alquiltio de 1 a 4 átomos de carbono y R³ es hidrógeno o halógeno.

3. El proceso de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, en donde R^1 y R^2 son metilo y R^3 es hidrógeno y X es cloro.

4. El proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde la reacción se desarrolla con la sal de piridinio del compuesto de la fórmula (I).

5. Un proceso para la protección de un compuesto peptídico, en donde el compuesto peptídico comprende por lo menos un grupo funcional guanidinio y/o por lo menos un grupo amino, que comprende la etapa de hacer reaccionar dicho compuesto peptídico con el compuesto de la fórmula (II), con el compuesto de la fórmula (II) que es como se define en la reivindicación 1, proporcionando así un compuesto, que comprende por lo menos un grupo funcional de la fórmula (III)



en donde R^1 , R^2 y R^3 son como se define en la reivindicación 1 y m es 0 ó 1.

6. El proceso de acuerdo con la reivindicación 5, en donde el grupo funcional guanidinio es parte de un residuo arginina u homoarginina.

7. El proceso de acuerdo con la reivindicación 6, en donde R^1 y R^2 son independientemente alquilo de 1 a 4 átomos de carbono, alcoxi de 1 a 4 átomos de carbono ó alquiltio de 1 a 4 átomos de carbono y R^3 es hidrógeno o halógeno.

8. El proceso de acuerdo con la reivindicación 5 ó 6 en donde R^1 y R^2 son metilo, R^3 es hidrógeno y X es cloro.

9. El proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8, en donde el compuesto peptídico es un compuesto peptídico unido a una resina.

10. El proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 5 a 9 en donde el compuesto peptídico se protege en su cadena protegida y/o se protege en un terminal libre.

5 **11.** Un compuesto peptídico que comprende por lo menos un grupo funcional de la fórmula (III), con el grupo funcional de la fórmula (III) que es como se define en la reivindicación 5.

10 **12.** El compuesto de acuerdo con la reivindicación 11 en donde el compuesto peptídico es un compuesto peptídico unido a resina.

13. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 11 o 12 en donde el compuesto peptídico se protege en la cadena lateral y/o se protege en un terminal libre.

15

14. El compuesto N-alfa-benciloxycarbonil-N-omega-(1,2-dimetilindol-3-sulfonil)-L-Arginina.

15. El compuesto N-alfa-Fmoc-N-omega-(1,2-dimetilindol-3-sulfonil)-L-Arginina.

20

7
6